ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 5/2023

Lugar	Plataforma Zoom y Auditorio CONAF (AJF)		Región	Valparaíso	
Fecha	08.09.2023	Inicio	10:03 h	Término	13:17 h

Aspectos administrativos

Con fecha 08 de septiembre del 2023, mediante uso de la plataforma ZOOM y de manera presencial, se llevó a cabo, la sesión ordinaria N°05-2023 del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas. La reunión fue presididapor el Sra. Guisella Muñoz, en su calidad de presidenta subrogante del Comité de Manejo. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

- 1. Bienvenida, agenda y validación acta sesión anterior (Subsecretaria de Pesca y Acuicultura)
- 2. Plan de manejo, próximos pasos (Subsecretaria de Pesca y Acuicultura)
- 3. Antecedentes sobre las actividades extractivas de Pulpo (Subsecretaria de Pesca y Acuicultura)
- 4. Información biológica-pesquera del Pulpo (Andrés Olguín-IFOP).
- 5. Propuesta técnica trampas de Pulpo (CM-AJF)
- 6. Temas varios y cierre de la sesión

Acuerdos y aprobación de acta sesión anterior

- 1. Se da por aprobada el acta de la sesión N°3
- 2. El acta de la sesión N°4se aprueba con observaciones menores.
- 3. El Servicio Nacional de Pesca debe corregir la planilla, que se mostró en la sesión, sobre el RPA
- 4. Si bien no es un acuerdo, propiamente tal, se señala la importancia de que todos los que tengan que actualizar y regularizar aspectos de sus inscripciones y embarcaciones lo hagan.
- 5. Daniel Gonzales señala que se hizo una reunión bastante amplia en AJF para conversar sobre trampas. En esta reunión se acuerda que:

Las trampas pulperas deben ser 75% de madera y 25% de otro material que sea amigable con el medio. Si bien muchos pescadores tienen mallas plásticas y han invertido mucho dinero, la idea es ir transitando a remplazar esas mallas por otras que sean biodegradables.



- 6. Se hará una revisión de pesca de investigación de langosta, por consulta de Don Aldo Recabarren. En este sentido, Guisella Muñoz se compromete a tomar contacto con el investigador y solicitarle que exponga el proyecto al CM.
- 7. Se acuerda que los representantes del comité, antes el Consejo Local interino, serán don Manuel Chamorro por RC-SC, Aldo Recabarren Green por ID y Osvaldo Salas por Selkirk

Guisella Muñoz Ibarra

Presidenta(s)

Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas.

2023

Miembros asistentes

Los asistentes se indican con una cruz (X).

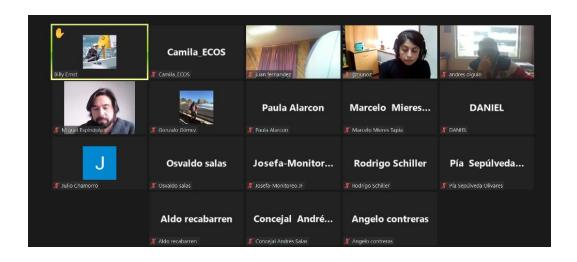
Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
		Ambrosio Ara ya Recabarren		Ramón Contreras Salas
Representantes sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara	Х	Manuel Chamorro Burgos		Guillermo González De Rodt
	Х	Daniel González Aguirre	Χ	Marcelo Mieres Tapia
		Dante Aguirre Araya	Χ	Al do Recabarren López
Representantes sector artesanal		Jonatan Retamal Contreras	Χ	Os valdo Salas Camacho
Is la Alejandro Selkirk		Vacante		Vacante
Representante sector pesquero artesanal Islas Desventuradas	Х	Al do Recabarre n Green		Jorge Cuadra Martínez
Representante de las plantas de proces o		Franco Recabarren Salas	Χ	Rodrigo Schiler Angulo
Subsecretaría de Pesca y Acui cultura		Iván Céspedes	Χ	Guisella Muñoz Ibarra
Servicio Nacional de Pesca y Acui cultura	Х	María Soledad Tapia	Χ	GonzaloGomez
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	Х	Capitán de Navío LT Sr Javier Mardones Hennicke		Teniente 1°LT Francisco Jelvez Echeverría

Invitados:

Julio Chamorro	Universidad de Concepción
Josefa Pino	Universidad de Concepción
Billy Ernst	Universidad de Concepción
Andrés Olguín	IFOP
Andrés Salas	Concejal
Marco Pérez González	Il ustre Municipalidad de Juan Fernández
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos /apoyo logístico-técnico
Camila Pavez	Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico
Gricel Recabarren	Centro de Investigación Ecos/Apoyo local

2023

Registro fotográfico de la sesión





2023